

## LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22, fracción VIII de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí

Otorga a

## OMAR MARTINEZ MARTINEZ

El Título de

## Licenciado en Derecho

En virtud de haber concluido los estudios requeridos de acuerdo a los Planes y Programas en vigor y haber sido aprobado en el acto de examen Profesional que sustentó con fecha 19 de marzo de 2015 en la

Universidad Intercultural de San Luis Potosí

San Luis Potosí, S.L.P., a 08 de junio de 2015.

M. en E. Aurora Orduña Correa Rectora de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí

Mtro. Vito Lucas Gómez Hernández Secretario de Educación